



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado Consejo de Ministros celebrado el 7 de marzo de 2023, se autorizó al organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa a *“enajenar, por el procedimiento de adjudicación directa, la propiedad*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*denominada Cuartel de Artillería de Son Busquets, en Palma de Mallorca (Islas Baleares)."*¹

Dicha propiedad constituye una única finca catastral con una superficie total de 110.858 m², sita dentro del núcleo urbano de la ciudad de Palma de Mallorca.

El adquirente es la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES), y el importe de la enajenación asciende a 43.234.812 €.

Según el Plan de Actuación del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa ("INVIED") para 2022, en el citado ejercicio se preveía realizar ingresos por enajenaciones por un total de 121.266.000 euros. Un 6,61% de aumento respecto al presupuesto del año anterior, que totalizó 113.750.000 euros².

En virtud de lo expuesto, se formula las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las razones por las que el Ejecutivo ha autorizado la enajenación del Cuartel de Artillería de Son Busquets?

¹ Acuerdo Consejo de Ministros. 07.03.23. Disponible [en línea]: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeminstros/referencias/Paginas/2023/refc20230307.aspx#Enajar>

² Plan de Actuación del INVIED para 2022. Disponible [en línea]: https://www.defensa.gob.es/invied/Galerias/ficheros/general/Plan_Actuacion_INVIED_2022.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Cuál es la previsión de ingresos por enajenaciones por parte del INVIED para el ejercicio 2023?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de marzo de 2023.

D. Rafael Fernández-Lomana
Cortés.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

D. Manuel Mestre Barea.

Diputado GPVOX.

D. Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado GPVOX.

D. Alberto Asarta Cuevas.

Diputado GPVOX.

D. Víctor González Coello de Portugal.

Diputado GPVOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.